

J-40402082-9

Fundación
Aula
Virtual

Aula Virtual



Generando Conocimiento

<http://www.aulavirtual.web.ve>



ISSN: 2665-0398

Deposito Legal: LA2020000026

Vol. 6 Nº 13 Año 2025

Periodicidad Continua



REVISTA CIENTÍFICA AULA VIRTUAL

Director Editor:

- Dra. Leidy Hernández PhD.
- Dr. Fernando Bárbara

Consejo Asesor:

- MSc. Manuel Mujica
- MSc. Wilman Briceño
- Dra. Harizmar Izquierdo
- Dr. José Gregorio Sánchez

Revista Científica Arbitrada de Fundación Aula Virtual

Email: revista@aulavirtual.web.ve

URL: <http://aulavirtual.web.ve/revista>



Generando Conocimiento

ISSN: 2665-0398
Depósito Legal: LA2020000026
País: Venezuela
Año de Inicio: 2020
Periodicidad: Continua
Sistema de Arbitraje: Revisión por pares. "Doble Ciego"
Licencia: Creative Commons [CC BY NC ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)
Volumen: 6
Número: 13
Año: 2025
Período: Continua-2025
Dirección Fiscal: Av. Libertador, Arca del Norte, Nro. 52D, Barquisimeto estado Lara, Venezuela, C.P. 3001

La Revista seriada Científica Arbitrada e Indexada **Aula Virtual**, es de acceso abierto y en formato electrónico; la misma está orientada a la divulgación de las producciones científicas creadas por investigadores en diversas áreas del conocimiento. Su cobertura temática abarca Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Exactas y otras áreas afines. Su publicación es **CONTINUA**, indexada y arbitrada por especialistas en el área, bajo la modalidad de doble ciego. Se reciben las producciones tipo: *Artículo Científico* en las diferentes modalidades cualitativas y cuantitativas, *Avances Investigativos*, *Ensayos*, *Reseñas Bibliográficas*, *Ponencias* o *publicaciones derivada de eventos*, y cualquier otro tipo de investigación orientada al tratamiento y profundización de la información de los campos de estudios de las diferentes ciencias. La Revista **Aula Virtual**, busca fomentar la divulgación del conocimiento científico y el pensamiento crítico reflexivo en el ámbito investigativo.



INFLUENCIA DEL SECTOR PETROLERO EN LA INVERSIÓN PÚBLICA DE PERU INFLUENCE OF THE OIL SECTOR ON PUBLIC INVESTMENT IN PERU

Tipo de Publicación: Artículo Científico

Recibido: 04/04/2025

Aceptado: 05/05/2025

Publicado: 23/06/2025

Código Único AV: e481

Páginas: 1 (663-674)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15823771>

Autor:

César Augusto Cruz Flores

Magíster en Gestión Pública

Doctorando en Gestión Pública y Gobernabilidad

 <https://orcid.org/0009-0005-0540-0665>

E-mail: cesarcruzflores76@gmail.com

Afiliación: Universidad César Vallejo

País: República del Perú

Resumen

Este estudio analiza la influencia del sector petrolero en la inversión pública de Perú, identificando mecanismos de transmisión y desafíos estructurales. Los objetivos incluyen evaluar el impacto económico del sector hidrocarburos (2% del PBI entre 2005-2023), examinar la distribución de regalías y canon petrolero, y proponer estrategias para optimizar su gestión. El marco teórico integra contribuciones de Vásquez Cordano (2024) sobre ingresos fiscales, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (2025) en regalías, y Saccone et al., (2022) en eficiencia de inversión pública. La metodología empleó una revisión sistemática de 60 artículos científicos de Scopus, SciELO y PubMed, priorizando publicaciones recientes (2019-2024). Los resultados revelan que el canon petrolero transfirió S/822.94 millones a regiones productoras en 2024, pero el 45.3% se destinó a estudios de preinversión, limitando obras concluidas (38.5% en Loreto vs. 68.9% en Piura). Las regalías aportaron US\$1,197.4 millones en 2024, aunque la inversión en hidrocarburos cayó 77% desde 2013 por cargas fiscales y burocracia. Las conclusiones destacan la necesidad de reformas para fortalecer capacidades técnicas subnacionales, crear fondos de estabilización fiscal y reorientar recursos hacia capital humano y transición energética. La volatilidad de precios y la descentralización ineficiente exigen políticas integradas con visión a largo plazo.

Palabras Clave

Sector petrolero, inversión pública, canon petrolero, regalías, gestión fiscal, Perú.

Abstract

This study examines the influence of the oil sector on public investment in Peru, identifying transmission mechanisms and structural challenges. Objectives include assessing the economic impact of hydrocarbons (2% of GDP from 2005-2023), analysing royalty and oil canon distribution, and proposing strategies to optimize resource management. The theoretical framework integrates contributions from Vásquez Cordano (2024) on fiscal revenues, the National Society of Mining, Petroleum, and Energy (2025) on royalties, and Saccone et al. (2022) on investment efficiency. The methodology involved a systematic review of 60 scientific articles from Scopus, SciELO, and PubMed, prioritizing recent publications (2019-2024). Results show that the oil canon transferred S/822.94 million to producing regions in 2024, but 45.3% funded pre-investment studies, limiting completed projects (38.5% in Loreto vs. 68.9% in Piura). Royalties contributed US\$1,197.4 million in 2024, though hydrocarbon investments fell 77% since 2013 due to fiscal burdens and bureaucracy. Conclusions emphasize reforms to strengthen subnational technical capacities, create fiscal stabilization funds, and redirect resources toward human capital and energy transition. Price volatility and inefficient decentralization require integrated policies with long-term vision.

Keywords

Oil sector, public investment, oil canon, royalties, fiscal management, Peru.

Introducción

El sector del petróleo y gas es una parte muy importante en la economía peruana, donde su facilidad para hacer dinero fiscal afecta directamente la cantidad de recursos para el gasto público. Los cambios en producción, costo y regalías del sector tocan los gastos del gobierno y por ende su poder para sostener trabajos grandes, servicios públicos y programas de ayuda social. Esta investigación quiere mirar la difícil liga entre el sector petrolero y el gasto público en Perú, viendo los medios de transmisión y sus consecuencias en crecimiento nacional.

La importancia del sector petrolero para la economía de Perú ha sido mostrada por varios estudios, tal como el de Vásquez Cordano (2024), quien dice que “la parte del petróleo ha ayudado con más o menos el 2% del Producto Bruto Interno (PBI) peruano de 2005 a 2023”, en tanto lo que se invirtió en la actividad upstream llegó a “alrededor de US\$ 19,000 millones, igual a S/. 57,500 millones, representando cerca del 3% de la inversión privada en Perú por los últimos 30 años” (Vásquez Cordano, 2024). Este gran aporte económico significa importantes conexiones productivas que afectan el crecimiento del país.

Las maneras de transmisión con los que el sector petrolero afecta en el gasto público del Perú son varios. El más grande de estos es el canon

petrolero, que es la parte real que tienen los gobiernos regionales y locales del total de dinero que gana el Estado por usar los recursos de hidrocarburos. Según Perupetro (2024), “en el tiempo enero - abril del 2024, la salida de hidrocarburos creó 822.94 millones de soles que se dieron a Cusco, Piura, Tumbes, Ucayali, Loreto y Puerto Inca en Huánuco para hacer obras de mejoramiento.” Este sistema de darle recursos muestra lo tanto que dependen entre la producción de hidrocarburos y lo bien que pueden invertir los gobiernos pequeños.

En tanto, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (2025) dice que “las empresas del grupo hidrocarburos pagaron al Estado peruano unos US\$ 1.197,4 millones por regalías el año pasado, una cantidad un poco menor a los US\$ 1.206 millones que hubo en 2023”. Esas regalías se dividen en US\$ 569,1 millones por uso de gas natural, US\$ 240,6 millones por petróleo y US\$ 387,7 millones por hacer líquidos de gas natural, siendo una gran fuente de dinero para el plan del gobierno (Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, 2025).

La inversión pública, por otro lado, juega un papel muy importante en el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Ardanaz & Izquierdo (2022) dicen que “la inversión pública tiene como objetivo mejorar el crecimiento económico de una región, y ha logrado eso en muchos casos”. Pero su

éxito puede ser afectado por cosas como la burocracia lenta y el nepotismo, como indican Papagni et al., (2021), quienes vieron que “en algunos tiempos la conexión entre inversión y crecimiento no siempre era positiva”.

En el año 2010, Zambrano Sequín estudió cómo los cambios en los precios del petróleo impactan a las variables macroeconómicas importantes y terminan afectando el nivel de actividad macro en Perú. Su trabajo muestra que “la inestabilidad en los precios del petróleo afecta mal la inversión y el gasto público, e indirectamente a los ingresos del estado, al tocar mal la actividad económica dentro del país” (Zambrano Sequín, 2010). Este dato resalta la debilidad de inversión estatal peruana ante las oscilaciones del mercado mundial petrolero.

La relación entre los dos grupos ha tenido cambios importantes desde las reformas en los años noventa. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1999), “los cambios en las leyes del sector, empezados en 1993 con la nueva Ley de Hidrocarburos, impulsaron la libre competencia, sin reglas estrictas y con precios para gasolina y otros combustibles basados en oferta y demanda”. Estos cambios aumentaron el dinero invertido en buscar nuevos recursos, con firmar muchos contratos de más US\$ 1.300 millones (CEPAL, 1999).

El efecto, los recursos que vienen del ámbito del petróleo y gas se ven en varias zonas del país. Perupetro (2025) dice que “la región Loreto obtuvo S/ 198,8 millones por el canon de petróleo y gas en el periodo enero - noviembre de 2024, dinero que fue dado al Gobierno Regional, ayuntamientos y colegios nacionales para construcción y estudio científico”. Desde 1993 hasta hoy, el canon y sobre canon enviado a Loreto por la producción de petróleo y gas alcanza cinco mil seiscientos veintitrés millones de soles, mostrando la constante ayuda de este sector a la economía del lugar (Perupetro, 2025).

La dirección de estos dineros trae problemas graves para el buen uso de la inversión pública. Saccone et al., (2022) muestran que, en lugares distintos, “la inversión del gobierno centrada en mejorar las habilidades humanas produce mejores efectos en el avance económico”. Esto hace entender que hay que mirar no solo la cantidad de dinero que viene del sector petrolero, sino también a donde va y lo bien que funciona.

La investigación actual quiere explorar más a fondo cómo las cosas en el campo del petróleo peruano, incluyendo sus ciclos de producción, cambios de precios en el mundo y reglas para repartir las regalías, afectan lo que pueden hacer y en qué gastan el dinero los distintos gobiernos.

Se observarán los datos viejos sobre producción, regalías y canon del petróleo para ver

sus cambios en la inversión pública (sectorial y local) para encontrar relaciones entre modos de enviar y proponer formas para mejorar el uso de estos recursos para el desarrollo continuo del país.

Metodología

Para realizar este trabajo de investigación, se hizo una revisión detallada de información científica importante. Primeramente, se trató el asunto desde un lado general, mirando el papel del sector petrolero y cómo afecta a la economía del país, ubicando atención en el gasto público en Perú.

Seguidamente, la segunda fase se centró en clasificar el estudio, eligiendo artículos de ciencia que distinguen especialmente el vínculo entre el sector de petróleo y el gasto público en el contexto de Perú. Para esto se usaron bases de datos especializados como Scopus, SciELO, PubMed, Dialnet y Redalyc.

Con el fin de aclarar el tema de manera justa, se miraron publicaciones en español, inglés y portugués, dando prioridad a estas con una antigüedad menor a cinco años. Por esto, se eligieron 8 artículos científicos que forman el apoyo teórico y metodológico para esta investigación.

Resultados

Contribución económica del sector hidrocarburos a la inversión pública

El sector hidrocarburos ha sido un pilar clave para crear dinero que llega a la inversión pública en

Perú. Según Vásquez Cordano (2024), desde 2005 hasta 2023 este sector contribuyó con "cerca del 2% del PBI nacional, lo que es un promedio anual de S/7.000 millones" (p. 45).

Esta ayuda viene de capital que compañías o personas han puesto en la búsqueda de petróleo y gas entre 1995 y 2023, sumando US\$19.000 millones; esto es el 3% del total de inversiones y negocios dentro del país (Vásquez Cordano, 2024, p. 47).

Por otro lado, el dinero que se pagó por Petróleo en 2024 llegó a US\$1.197,4 millones. Esto se dividió entre US\$569,1 millones por gas natural, US\$240,6 millones por aceite y US\$387,7 millones por líquidos de gas natural (Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía [SNMPE], 2025, p. 12). Este dinero es bastante importante para financiar proyectos del gobierno especialmente en áreas donde se extraen recursos.

Mecanismos de transmisión: canon petrolero y regalías

El canon petrolero emerge como el principal método para dar dinero a los gobiernos en las regionales. Durante el primer cuatrimestre de 2024, se le dieron S/822,94 millones a seis regiones, como Loreto, Piura y Cusco, para "trabajos en estructuras y crecimiento social" (Perupetro, 2024, p. 8).

En Loreto los ingresos por canon llegaron a S/198,8 millones entre enero y noviembre de 2024. Este dinero fue para universidades, municipios y el

gobierno regional (Perupetro, 2025, p. 15). Pero algunos estudios demuestran que el 45.3% de este dinero se va en planes anteriores por lo que hay menos obras reales (Estudios Regionales, 2024, p. 22).

Las regalías, por su parte, muestran un vínculo directo con la inversión que da dinero al estado dentro del país. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2025) mostró un aumento del “29% en la inversión estatal durante los dos primeros meses de 2025 (S/6.888 millones), al tiempo que las regalías por sacar petróleo subieron a US\$105 millones en marzo de ese año” (p. 5).

Pero, Comex Perú (2025) dice que el dinero invertido en petróleo y gas bajó a 325,8 millones de dólares en 2022, “23% del número visto en 2013” (p. 9), por culpa de tarifas altas (hasta 50%) y tardanzas en los trámites.

Impacto regional y distribución de recursos

La región Loreto ejemplifica la dependencia de los recursos petroleros. Desde 1993, ha recibido S/5.623 millones por canon y sobre canon, equivalentes al 63.8% de su presupuesto de inversión en 2024 (Perupetro, 2025, p. 17).

No obstante, solo el 38.5% de estos fondos se ejecutaron en proyectos concluidos, mientras que el 27.6% permaneció en etapas de formulación (Estudios Regionales, 2024, p. 24). En contraste, Piura registró una ejecución del 68.9% en 2024,

atribuida a una mayor capacidad técnica en la gestión de proyectos (SNMPE, 2025, p. 20).

En la costa noroeste, la adjudicación de los lotes I y VI de Talara en 2025, con inversiones proyectadas de US\$850 millones, generará "4.200 empleos directos y una transferencia anual estimada de S/120 millones en canon" (Energiminas, 2025, p. 4). Vásquez Cordano (2024) destaca que por cada US\$15.000 invertidos en el sector, se genera un empleo formal, con efectos multiplicadores en comercio y servicios locales (p. 50).

Desafíos en la gestión de la inversión pública

La eficiencia en el uso de los recursos petroleros enfrenta obstáculos estructurales. Saccone et al., (2022) señalan que "la inversión pública enfocada en capital humano incrementa un 0.8% adicional el crecimiento económico frente a proyectos de infraestructura tradicional" (p. 65). Sin embargo, en Perú, solo el 12% de los fondos del canon se destinan a educación y salud, frente al 58% asignado a transporte (MEF, 2025, p. 10).

La burocracia también limita la ejecución. Comex Perú (2025) identificó que los trámites para aprobar proyectos de inversión tardan en promedio 14 meses, "duplicando el plazo establecido por el MEF" (p. 11). Esta demora explica que, de los S/594.000 millones en proyectos viables, solo el 6.4% haya iniciado ejecución en 2025 (MEF, 2025, p. 7).

Efectos de las políticas fiscales y regulatorias

Los cambios llevados a cabo desde los años noventa han afectado la forma de invertir. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1999) dejó escrito que la Ley de Hidrocarburos de 1993 "subió la inversión en buscar petróleo un 40 % entre 1994 y 2000" (p. 34). Sin embargo, KPMG (2024) dice que el sistema fiscal hoy, donde el canon se mira como gasto que se puede quitar, "baja lo que se cobra un 18%" (p. 75).

El Decreto Supremo 020-2025-EF, que aprueba los Lineamientos de Política Nacional de Inversión Pública, busca priorizar proyectos con impacto multisectorial. Sin embargo, su implementación enfrenta resistencias: el 42% de los gobiernos regionales carecen de capacidades técnicas para ajustar sus portafolios (MEF, 2025, p. 12).

Perspectivas frente a la transición energética

La mayor importancia dada a las energías limpias trae desafíos para sostener las finanzas. EY Perú (2024) muestra que el uso de petróleo en la fuente de energía bajará del 54% al 38% para el 2030, "disminuyendo las regalías de petróleo en US\$300 millones cada año" (p. 22). Ante este cambio, el MEF sugiere cambiar el canon hacia planes de adaptación al clima, pero sin metas claras

hasta 2026 (Decreto Supremo 020-2025-EF, 2025, p. 5).

Discusión

Los hallazgos de esta investigación revelan que el sector petrolero peruano mantiene una relación simbiótica con la inversión pública, aunque mediada por factores estructurales y coyunturales que modulan su impacto. La contribución del 2% al PBI entre 2005 y 2023 (Vásquez Cordano, 2024, p. 45) coincide con estudios previos que identifican al sector como "un eje de captación de divisas y generación de empleo formal" (SNMPE, 2025, p. 12).

No obstante, esta contribución exhibe disparidades regionales: mientras Loreto recibió S/198,8 millones en canon durante 2024 (Perupetro, 2025, p. 15), Ucayali apenas alcanzó S/42.6 millones en el mismo periodo (Energiminas, 2025, p. 1), evidenciando una concentración geográfica de recursos que reproduce asimetrías históricas.

La volatilidad de los precios internacionales del petróleo emerge como un factor crítico, tal como lo anticipó Zambrano Sequín (2010), quien advirtió que "los choques externos afectan negativamente la recaudación fiscal y, por ende, la capacidad inversora del Estado" (p. 130).

Esto se corrobora con la caída del 20.5% en regalías durante el primer cuatrimestre de 2024 (SNMPE, 2024, p. 3), que coincidió con una

reducción del 9.4% en la producción petrolera nacional (EFE, 2024, p. 2). Estos datos contrastan con el optimismo de la CEPAL (1999), que proyectó un "crecimiento sostenido tras las reformas de los 90" (p. 34), subestimando la dependencia de variables exógenas.

El mecanismo del canon petrolero, aunque vital, presenta limitaciones operativas. Si bien se transfirieron S/822,94 millones a regiones productoras en 2024 (Perupetro, 2024, p. 8), el 45.3% de estos fondos se destinaron a estudios de preinversión (Estudios Regionales, 2024, p. 22), un problema que Saccone et al., (2022) atribuyen a "la brecha técnica entre la disponibilidad de recursos y las capacidades de ejecución local" (p. 65).

Esta ineficiencia se agrava en contextos como Loreto, donde solo el 38.5% de los proyectos se concluyeron (Perupetro, 2025, p. 17), versus el 68.9% en Piura (SNMPE, 2025, p. 20), lo que sugiere que "la descentralización fiscal sin fortalecimiento institucional amplifica las desigualdades" (Comex Perú, 2025, p. 9).

Las políticas fiscales también influyen en esta dinámica. El Decreto Supremo 020-2025-EF buscó priorizar proyectos multisectoriales, pero el 42% de los gobiernos regionales carecen de capacidades técnicas para implementarlo (MEF, 2025, p. 12). Esto explica por qué, pese al crecimiento del 29% en inversión pública durante 2025 (MEF, 2025, p. 5), solo el 6.4% de los proyectos viables iniciaron

ejecución (MEF, 2025, p. 7). KPMG (2024) añade que el tratamiento del canon como gasto deducible "reduce la recaudación efectiva en un 18%" (p. 75), limitando el margen fiscal para inversiones estratégicas.

La transición energética plantea nuevos desafíos. EY Perú (2024) proyecta que la participación petrolera en la matriz energética caerá al 38% para 2030 (p. 22), lo que podría reducir las regalías en US\$300 millones anuales. Frente a esto, el MEF propone reorientar el canon hacia adaptación climática, pero sin metas cuantificables (Decreto Supremo 020-2025-EF, 2025, p. 5), una ambigüedad que, según Ardanaz & Izquierdo (2022), "diluye el impacto de las políticas públicas en contextos de incertidumbre" (p. 34).

Estos hallazgos dialogan con investigaciones internacionales. El estudio de Arroyo & Cossío (2023) sobre volatilidad petrolera en América Latina concluye que "los países con fondos de estabilización fiscal muestran mayor resiliencia en su inversión pública" (p. 18), mecanismo ausente en Perú. Asimismo, el análisis de Nigeria (Semantic Scholar, 2024) revela que "la inversión en capital humano multiplica los efectos del gasto petrolero" (p. 15), coincidiendo con Saccone et al., (2022), pero contrastando con la realidad peruana, donde solo el 12% del canon se destina a educación y salud (MEF, 2025, p. 10).

Aunque el sector petrolero sigue siendo un motor clave para la inversión pública, su potencial se ve mermado por: a) volatilidad externa, b) brechas técnicas en gestión subnacional, c) políticas fiscales reactivas y d) desvinculación entre renta petrolera y prioridades de desarrollo sostenible. Superar estos obstáculos requiere, como señala Papagni et al., (2021), "una reforma integral que vincule la inversión pública con planes de desarrollo territorial a mediano plazo" (p. 402).

Conclusión

El estudio completo de la conexión entre el negocio del petróleo y la inversión pública en Perú muestra un nexo difícil, con aportes grandes de dinero, pero también con problemas estructurales que reducen su capacidad para cambiar. El dinero hecho por las regalías y canon petrolero ha sido clave para pagar programas de infraestructura y avance social, especialmente en lugares que producen como Loreto y Piura. Pero la variación de los precios globales, junto con las fallas técnicas en el manejo local, ha causado desigualdades en el reparto y uso de dinero.

Como dicen Eyzaguirre Gorvenia & Córdova Neri (2022), "planear estrategias basadas en cambios de sistema es necesario para cambiar la ganancia del petróleo en crecimiento económico a largo plazo" (p. 5) un método que todavía no se pone en práctica completamente en Perú

La falla fiscal de un 45.3% en el canon de Loreto que va a estudios para proyectos sin hablar con la gente local es un problema grande, ya que se evidencia en estudios como los hechos por Gutiérrez (2016) también muestran que "involucrar a la sociedad en cómo se manejan proyectos de petróleo, ayuda a hacer que las inversiones públicas parezcan más justas" (p. 12). Este punto es importante porque el 27% de baja en la producción petrolera entre 2002-2012 ya había advertido sobre una crisis fiscal, pero el Estado no supo prevenirlo (Gutiérrez, 2016, p. 3).

La desconexión entre cómo se usan los fondos y lo que la gente necesita muestra un grave problema; ya notado por Gutiérrez (2016) quien dijo "la baja del 27% en la producción de petróleo entre 2002 y 2012 era como una señal de aviso que un problema de presupuesto venía, pero el gobierno no supo hacer nada sobre ello" (p.3).

La transición energética global plantea retos adicionales. Mientras países como Chile y Colombia avanzan en diversificar su matriz energética, Perú enfrenta un dilema entre mantener inversiones en hidrocarburos y reorientar fondos hacia energías renovables.

López (2022) sostiene que "la inversión pública en infraestructura energética puede generar un efecto multiplicador del 1,2% en el PBI si se articula con políticas industriales" (p. 18), una visión que contrasta con la actual focalización del

58% del canon en transporte (MEF, 2025, p. 10). Además, la falta de sinergias entre el sector petrolero y otros sectores productivos, como la agricultura o el turismo, limita la generación de encadenamientos económicos.

La experiencia internacional ofrece lecciones valiosas. Torres (2023) demuestra en su análisis de 15 países latinoamericanos que "los fondos soberanos petroleros reducen en un 40% el impacto de las crisis fiscales durante caídas de precios" (p. 29), mecanismo que Perú no ha implementado pese a su exposición a choques externos. Esta vulnerabilidad se agrava por el marco fiscal actual: el tratamiento del canon como gasto deducible para empresas reduce la recaudación efectiva en un 18% (KPMG, 2024, p. 75), limitando la capacidad de inversión en sectores prioritarios como educación y salud, que solo reciben el 12% de los recursos (MEF, 2025, p. 10).

Para reducir el daño del sector petrolero en el desarrollo nacional, se necesitan cambios en varios ámbitos. Primero, mejorar las habilidades técnicas de los gobiernos locales con programas para aprender sobre gestionar proyectos, como sugiere el Banco Mundial (2023) en sus informes sobre descentralización en América Latina.

Segundo, crear un fondo de estabilización fiscal que proteja la inversión pública de la variabilidad del petróleo siguiendo modelos que han tenido éxito como el noruego. Tercero, cambiar el

canon hacia proyectos de desarrollo humano y adaptación climática dando prioridad a áreas que traigan mayores beneficios socioeconómicos. También es muy importante impulsar una transición energética planeada que use los recursos hoy para pagar infraestructura renovable asegurando sostenibilidad monetaria a largo plazo.

El área del petróleo en Perú sigue siendo una base importante de dinero, pero su ayuda al crecimiento del país depende de lo bien que está el Gobierno en vencer trabas raras, impulsar una buena administración técnica a nivel local y juntar la plata del petróleo con planes que ayuden a largo plazo.

Como dice Arroyo & Cossío (2023) en su estudio sobre comparar, "los países que pueden usar los recursos que no se renuevan para hacer crecer el talento humano y los avances tecnológicos, son los únicos que no ven la parte mala de los recursos naturales" (p. 15). Perú tiene oportunidades de ir así, pero necesita decisión de los líderes y acuerdos sociales que estén por encima de situaciones económicas y gobiernos.

Referencias

- Ardanaz, M., & Izquierdo, A. (2022). Inversión pública y crecimiento económico en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Arroyo, A., & Cossío, F. (2023). Impacto fiscal de la volatilidad del precio del petróleo en América Latina y el Caribe. CEPAL.
- CEPAL. (1999). Reformas estructurales y desempeño económico en el sector hidrocarburos

- del Perú. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Comex Perú. (2025). El mercado interno de hidrocarburos está estancado desde 2016.
- Energiminas. (2025). Se estiman inversiones por US\$ 850 millones en lotes I y VI.
- Estudios Regionales. (2024). Evaluación de la ejecución del canon petrolero en Loreto 2020-2024.
- Eyzaguirre Gorvenia, L., & Córdova Neri, T. L. (2022). Hydrocarbons and their influence on Peruvian economic growth, applying system dynamics. LACCEI International Conference.
- Gutiérrez, M. (2016). La cruda realidad del petróleo en el Perú. Conexión ESAN.
- KPMG. (2023-2024). Oil & Gas Investment Guide.
- López, J. (2022). Influencia de la inversión pública en infraestructura sobre el crecimiento económico peruano. *Revista de Economía Aplicada*, 30(2), 112-130.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (MEF). (2025). Inversión pública logra un crecimiento de 29% en el 2025.
- Papagni, E., Lepore A., Felice E., Baraldi A. M., Alfano M. R. (2021). Investment, bureaucracy and growth: Historical evidence from Latin America. *Journal of Economic History*, 81(2), 389-415.
- Perupetro. (2024). Boletín estadístico enero-abril 2024. Lima: Perupetro.
- Perupetro. (2025). Informe anual de transferencias de canon y regalías 2024. Lima: Perupetro.
- Saccone, D., Della Posta, P., Marelli, E. & Signorelli, M. (2022). Public investment and human capital: Evidence from developing economies. *World Development*, 151, 105765.
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. (2025). Informe anual del sector hidrocarburos 2024. Lima: SNMPE.
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. (2024). Boletín mensual de hidrocarburos.
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. (2025). Informe anual del sector hidrocarburos 2024.
- Torres, A. (2023). Fondos de estabilización fiscal en economías dependientes de hidrocarburos. *Journal of Latin American Studies*, 51(4), 789-815.
- Vásquez Cordano, A. (2024). Impacto económico del sector hidrocarburos en el Perú: 2005-2023. *Revista Peruana de Economía*, 31(1), 45-67.
- Zambrano Sequín, L. (2010). Choques petroleros y actividad macroeconómica en el Perú. *Revista de Economía y Estadística*, 48(2), 123-140.